

**DECLARACIÓN DE LA JUNTA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS EXPERIMENTALES Y  
TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**

Los profesores, el personal de administración y servicios, y los estudiantes que forman parte de la Junta de la Escuela Superior de Ciencias Experimentales y Tecnología (ESCET) de la Universidad Rey Juan Carlos, en representación de los diferentes colectivos que la constituyen, preocupados por el descrédito al que se ha visto expuesta nuestra Universidad, sus títulos universitarios y el resto de actividades académicas ante la sociedad, consideran necesario realizar la presente declaración:

1. Defendemos los principios de la calidad en la docencia y la excelencia académica que debe regir nuestra misión principal, como universidad pública, de favorecer el acceso de la sociedad española a la educación superior y que dichos principios deben estar basados en la ética pública y en la igualdad de oportunidades.
2. Entendemos que, en el ámbito de nuestra Escuela, siempre hemos cumplido estos principios, impartiendo y evaluando las enseñanzas de Grado y Máster en las que participamos, con rigor, exigencia e igualdad de trato. Somos conscientes que así también lo han hecho la inmensa mayoría de los miembros de nuestra Universidad.
3. Más allá del hecho contrastable de que nuestra universidad es la peor financiada de todas las universidades públicas españolas, queremos hacer valer el esfuerzo por parte de todos los colectivos que formamos la Universidad Rey Juan Carlos por atender todas las exigencias que la sociedad demanda en el cumplimiento de las funciones docentes, investigadoras y de gestión propias de la universidad pública.
4. Somos conscientes de que puede haber existido en nuestra Universidad una mala praxis que ha podido favorecer que unos pocos saquen provecho del trabajo y buen hacer de la mayoría de profesores, personal de administración y estudiantes que, con su sacrificio y esfuerzo diario, se han entregado al objetivo fundamental de formar y formarse para mejorar nuestra sociedad.
5. Repudiamos todos los actos que en nombre de la Universidad Rey Juan Carlos hayan podido realizarse en contra de los principios de ética, calidad en la docencia e igualdad de oportunidades. Apoyamos las medidas tomadas por el equipo de gobierno de nuestra universidad para investigarlos y depurarlos, exigiendo que se llegue hasta las últimas consecuencias.

6. Exigimos que se investiguen y depuren todas aquellas actuaciones que puedan poner en duda el prestigio de la Universidad Rey Juan Carlos y, lo que es más importante para los miembros de esta Junta de Escuela, que cuestionen la calidad de la formación recibida por nuestros alumnos de Grado y Máster; calidad que es constatable si tenemos en cuenta que nuestros títulos han superado con éxito los exigentes procesos de Acreditación por parte de la ANECA. A esto hay que sumar también que somos una de las universidades públicas españolas con mayor tasa de empleo después de transcurrido solo un año del egreso.
7. Pedimos a toda la comunidad universitaria, con el equipo rectoral al frente, que se trabaje con firmeza y perseverancia para mantener la calidad en la docencia y la excelencia académica, a través de la mejora de la estructura, recursos y procedimientos de nuestra universidad, mejora siempre fundamentada en los principios de transparencia y ética que han de regir en una universidad pública.
8. Requerimos de nuestras instituciones la defensa de la universidad pública, sin injerencias políticas, dotada con los medios económicos y humanos que aseguren el cumplimiento, con la calidad y excelencia exigida por nuestra sociedad, de su principal misión que es la formación superior de nuestros estudiantes. A este respecto, repudiamos aquellas actuaciones que, por acción u omisión, han puesto en duda, de manera injusta, el prestigio docente e investigador de toda nuestra comunidad universitaria, resultado del esfuerzo conjunto de profesores, personal de administración y servicios y, sobre todo, de sus estudiantes.

Con la presente declaración la Junta de la Escuela Superior de Ciencias Experimentales y Tecnología de la Universidad Rey Juan Carlos manifiesta su apoyo a las medidas comunicadas en el Consejo de Gobierno de 13 de abril por su Rector encaminadas a aclarar los graves hechos relacionados con el título de Máster en Derecho Público de la Universidad Rey Juan Carlos. Asimismo, esperamos que este caso concreto no cuestione el buen trabajo y el esfuerzo diario que la inmensa mayoría de los docentes, investigadores, personal de administración y servicios y, sobre todo, estudiantes de la URJC realizan bajo los principios fundamentales que deben regir siempre la Universidad Pública, a la que defendemos sin reservas de ningún tipo.

*Acuerdo de la Junta de la Escuela Superior de Ciencias Experimentales y Tecnología  
reunida en sesión ordinaria en Móstoles a dieciocho de abril de 2018*